



## Anuncio

---

La Mesa de Contratación celebrada el día 02 de noviembre de 2016, para asistir al órgano de contratación en el procedimiento de adjudicación del contrato de obra denominado **Rehabilitación superficial de la TF-31 de acceso al Puerto de La Cruz, P.K. 0+000 al P.K. 2+960 (C861)**, acordó por unanimidad:

- Aceptar la aclaración presentada por la mercantil SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A..
- Otorgar un trámite de audiencia a las entidades mercantiles CONSTRUCCIONES ELFIDIO PÉREZ, S.L. y SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A., al objeto de presentar cuanta información y documentación estimen conveniente para justificar la valoración de sus ofertas al encontrarse incursas en baja desproporcionada o anormal.

En Santa Cruz de Tenerife a 04 de noviembre de 2016.

VºBº  
La Presidenta de la Mesa

La Secretaria de la Mesa

Fdo.: D<sup>a</sup>. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz

Fdo.: M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Mirabal